Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LOS MÓVILES DEL INTERIOR DEL PAÍS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 421.537

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de marzo del año 2023, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 01/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Varias de los Móviles del Interior del País – Contrato Abierto Plurianual – Ad Referémdum" – ID 421.537, elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 65 del Decreto N° 2992/19 que reglamentan la Ley N° 2051/03 y demás disposiciones concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Señora Fiscal General del Estado.

Por Resolución FGE N° 5829 de fecha 29 de diciembre de 2022, en su artículo 2° dispuso: **"Designar"**, como miembros del Comité de Evaluación a los siguientes funcionarios:

- Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo Cañete, director de Centros Regionales;
- Lic. Atilio Javier Cameron Ruíz Díaz, director Administrativo;
- Lic. Juan Bogado, director de Patrimonio;

Por Resolución FGE N° 1855 de fecha 30 de marzo de 2023, por el cual se modifica la conformación del Comité de evaluación para el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Varias de los Móviles del Interior del País – Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum.

En su artículo 2° dispuso designar como miembros del Comité de Evaluación a los siguientes funcionarios:

- Sra. Fabiana Duarte, encargada interina de la Dirección Administrativa.
- Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo, director de Centros Regionales.
- C.P. Clarise Bogarín, Directora Adm. del Gabinete Técnico de Investigación.

1. Antecedentes.

- Memorándum D.C.R.N° 3444/22 de la Dirección de Centros Regionales de fecha 28 de octubre de 2022 por el cual se solicita llamado para reparación y mantenimiento de móviles del interior del país.

- Programa Anual de Contrataciones N° 421.537 de fecha 31 de diciembre de 2022 por el monto de Gs. 1.530.000.000 (Guaraníes mil quinientos treinta millones)

C.P. Clarise Bogarín
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

296

- Dictamen Técnico UOC N° 123/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022 en el marco de la Resolución DNCP N° 1890/2020 *"Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03".*

- Dictamen Jurídico N° 185/2022 de fecha 16 de diciembre de 2022, de la Dirección Jurídica con relación al pliego de bases y condiciones del presente llamado.

- Resolución FGE N° 5828 de fecha 29 de diciembre de 2022 por la cual la Señora Fiscal General de Estado *"…/ aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 01/2023"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Varias de Móviles del Interior del País – Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum" ID N° 421.537.*

- Nota UOC N° 01/2023 de fecha 03 de enero de 2023 de Comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Nota UOC N° 01/ 2023 de fecha 03 de enero de 2023 de justificación, en el marco de la Resolución DNCP N° 4576/20 *"Por la cual se establecen directrices relativas a la aplicación de la modalidad de contrato abierto en los procedimientos regidos por la Ley N° 2051/03"*remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Dictamen Técnico N° 05, de fecha 03 de enero de 2023, en la cual se exponen las razones que impidieron la comunicación de llamado en el plazo planeado.

- Nota UOC N° 07/2023 de fecha 10 de enero de 2023, en respuesta a la observación realizada al llamado correspondiente, remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Reporte de Publicación del Llamado de fecha 12 de enero de 2023.

- Obra consultas ingresadas Memorado DL N° 06/2023 de fecha 19 de enero de 2023.

- Memorando D.C.R N° 101/23 de la Dirección de Centros Regionales de fecha 20 de enero de 2023 conteniendo las respuestas a las consultas ingresadas.

C.P. Clarise Bogarin
Directora Administrativa del G.T.I.

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

- El llamado cuenta con dos Adendas publicadas de fechas 23/01/2023 y 02/02/2023, en el sistema de Contrataciones Públicas.

2. Acta de Subasta

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LOTE 1 CONCEPCION Y AMAMBAY

Oferente	Mejor Precio
LUIS ALBERTO CORONEL CUEVAS - 2913541-9	931.886.000

3 - LOTE 3 MISIONES Y ÑEEMBUCU

Oferente	Mejor Precio
ANTONIO RAMON DOTTO GAONA - 1115971-5	1.289.725.000
DARIO ESPINOLA ALARCON - 1088063-1	1.312.959.701

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 1115971-5 - ANTONIO RAMON DOTTO GAONA

Item	Precio Ganador
3 - LOTE 3 MISIONES Y ÑEEMBUCU	1.289.725.000

Proveedor: 2913541-9 - LUIS ALBERTO CORONEL CUEVAS

Item	Precio Ganador
1 - LOTE 1 CONCEPCION Y AMAMBAY	931.886.000

3. Acto de apertura de ofertas física.

En fecha 16 de febrero del corriente, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 11:15 horas, se da inicio al Acta de Apertura de ofertas físicas, presentándose las siguientes empresas:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	**MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón**	Gs. 1.304.124.628. Cotiza el Lote 03 Misiones y Ñeembucú.
2	**TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS de Luís Alberto Coronel Cuevas**	Gs. 931.886.000. Cotiza el Lote 01 Concepción y Amambay.
3	**ANTONIO RAMÓN DOTTO GAONA**	Gs. 1.289.725.000. Cotiza el Lote 03 Misiones y Ñeembucú.

3.1 Observaciones en el Acto de Aperturas de Ofertas Físicas:

No se realizaron observaciones.

C.P. Clarise Bogarin
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

Fabiana Duarte Iván Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LOS MÓVILES DEL INTERIOR DEL PAÍS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 421.537

4. Verificación de los Documentos Sustanciales

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta y la lista de precios generados electrónicamente debidamente llenados y firmados.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC Sustancial solo para Unipersonal	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	**MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón**	Presenta. Folio 01 a 21. **CUMPLE.**	Póliza emitida por Patria Seguros S.A N° 1508008206 Requerido: G. 30.000.000 Presentado: G. 76.500.000 Vigencia: desde 14/02/2023 hasta 24/07/2023. Folio 22 a 25. **CUMPLE.**	Presenta. Folio 55 a 56.**CUMPLE.**	Presenta. Folio 39. **CUMPLE.**	N° 1.730.209
2	**TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS de Luís Alberto Coronel Cuevas**	Presenta. Folio 01 a 11 **CUMPLE.**	Póliza emitida por Fénix Seguros N° 1508005672 Requerido: G. 29.000.000 Presentado: G. 29.000.000 Vigencia: desde 25/01/2023 hasta 25/07/2023. Folio 12 a 13. **CUMPLE**	Presenta. Folio 20 a 21.**CUMPLE.**	Presenta. Folio 19. **CUMPLE.**	
3	**ANTONIO RAMÓN DOTTO GAONA**	Presenta. Folio 01 a 14. **CUMPLE.**	Póliza emitida por Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A N° 1508020524 Requerido: G. 30.000.000 Presentado: G. 76.500.000 Vigencia: desde 08/02/2023 hasta 08/08/2023. Folio 40 a 43. **CUMPLE**	Presenta. Folio 17 a 18. **No Cumple.**	Presenta. Folio 15. **No Cumple.**	

C.P. Clarisse Bogarín
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

La firma Antonio Ramón Dotto Gaona, presenta Acta o Acuerdo de Intención de Consorciamiento, acompañado de la copia de cedulas de los propietarios, pero no presenta la constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes RUC de la empresa socia para el consorcio, el cual es un documento sustancial.

Por tanto, ante lo expuesto, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 60° del Decreto N° 2990/19 *"...Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta..."* atendiendo a que la constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes RUC, documento legal para oferentes individuales, personas físicas es un documento sustancial este Comité de Evaluación procede al rechazo de la oferta presentada por la firma **Antonio Ramón Dotto Gaona**, en atención a la fundamentación mencionada para el presente llamado.

Las demás firmas cumplen con la presentación correcta de la documentación sustancial requerida.

5. Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle.

Oferente	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta.	Documento de Identidad N°	Cargo	Registro en SINARH
MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón	Darío Espínola Alarcon	1.088.063	Propietario	***No registra datos Constancia N° 4.226.112***
TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS de Luís Alberto Coronel Cuevas	Luis Alberto Coronel Cuevas	2.912.541	Propietario	***No registra datos Constancia N° 4.226.131***

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los miembros de las sociedades y/o representantes de las firma oferentes que se detallan precedentemente, se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y/o b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

193

pudo constatar que no figuran actualmente en la base de datos del SINARH, como funcionarios públicos activos.

Se deja constancia, de que se ha verificado las documentaciones del proveedor a través del SIPE y se ha comprobado que corresponden a los indicados en la constancia presentada. Además se verificó en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que los mismos no se encuentran inhabilitados para presentar ofertas.

6. <u>Cuadro Comparativo de Precios De Ofertas y Margen de Preferencia</u>.

Luego de las correcciones aritméticas, El Comité de Evaluación procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según los cuadros que se detallan a continuación, para ello además se ha verificado el portal VUE a fin de verificar y determinar los oferentes que poseen Certificado de Origen Nacional para el ID del presente llamado y las fechas de emitidas considerando la modalidad de subasta a la baja electrónica cuya fecha de etapa competitiva se realizo el 14 de febrero de 2023.

LOTE NRO: 1			
LOTE 1 CONCEPCION Y AMAMBAY, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 290.000.000 Máximo: 580.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No			
OFERENTE	Precio Referencial	Total Ofertado precios unitarios	Variación %
TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS de Luís Alberto Coronel Cuevas	931.887.296	931.886.000	-1,39

Observación: en el presente lote se presenta una sola firma por lo que el margen de preferencia no se aplica.

LOTE NRO: 2			
LOTE 2 SAN PEDRO, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 175.000.000 Máximo: 350.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No			
OFERENTE	Precio Referencial	Total Ofertado precios unitarios	Variación %

Observación: para el presente lote no se presentaron oferentes.

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

C.P. Clarise Bogarin
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LOS MÓVILES DEL INTERIOR DEL PAÍS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 421.537

LOTE NRO: 3			
LOTE 3 MISIONES Y ÑEEMBUCU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 300.000.000 Máximo: 600.000.000			
OFERENTE	**Precio Referencial**	**Total Ofertado precios unitarios**	**Variación %**
MOTOR MEC	1.189.182.466	1.304.124.628	9,67

Observación: en el presente un solo lote sigue en competencia, por lo que el margen de preferencia no se aplica.

Aplicación del margen de preferencia.

Un solo oferente sigue en competencia, motivo por el cual el cálculo del margen de preferencia resulta inoficioso.

7. Análisis de Precios Ofertados.

En atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los lotes/ítems considerando que los mismos, se encuentran fuera de los márgenes establecidos en la normativa mencionada conforme al siguiente detalle:

- **Para el Lote 3 Fiscalías de Misiones y Ñeembucú**

- Por Nota N° 15/2023 de fecha 13/03/2023, se solicita a la firma **MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón** vía correo electrónico declarado: motormec_pilar@hotmail.com remitido en fecha 13/03/2023, con plazo de respuesta hasta las 13:00 hs del día miércoles 15/03/2023, desglose de los ítems que se detallan a continuación:

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
4	**Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección Hidráulica Ford Ranger 4x4 2007-2009-2011-2015**							
4.11	141.778	Cambiar Prisionero y Tuercas de Ruedas c/u	Unidad	EVENTO	1	1.559.560	1.559.560	1000,00
8	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico Ford Ranger 4x4 2007-2009-2011-2015**							
8.1	1.094.796	Cambiar Faro Delantero c/u	Unidad	EVENTO	1	214.275	214.275	-80,43
8.6	55.511	Cambiar Otros Focos c/u	Unidad	EVENTO	1	610.070	610.070	999,01
11	**Servicio de mantenimiento y reparación de Motor Ford Ranger 4x4 2007-2009-2011-2015**							

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

C. Clarisse Rosarin
Directora Administrativa del G.I.I.
Ministerio Público

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LOS MÓVILES DEL INTERIOR DEL PAÍS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 421.537

11.7	300.134	Cambiar Buje de Biela	Unidad	EVENTO	1	660.150	660.150	119,95
17	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión - Toyota 4x4 Hilux d/c años 2006-2013-2014-2015-2016**							
17.11	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
18	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión Reductora del 4x4 Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015**							
18.6	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
19	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión - Sistema de Transmisión Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
19.10	489.097	Cambiar Calce del Engranaje del Satélite Planetario	Unidad	EVENTO	1	238.010	238.010	-51,34
19.25	90.018	Cambiar Prisionero con Tuerca c/u	Unidad	EVENTO	1	990.200	990.200	1000,00
19.26	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
20	**Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección Hidráulica Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
20.5	4.455.880	Cambiar Bomba de Dirección Hidráulica	Unidad	EVENTO	1	490.468	490.468	-88,99
20.15	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
21	**Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
21.17	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
22	**Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
22.1	1.659.328	Cambiar Disco de Embrague	Unidad	EVENTO	1	182.260	182.260	-89,02
22.14	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
23	**Serv. de mant. y repar. de sistema de freno Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2010-2014-2015-2016**							
23.18	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
24	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
24.29	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
25	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico Alternador Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
25.11	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.050	126.050	31,28
26	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico Motor de Arranque Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
26.10	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
27	**Servicio de mantenimiento y reparación de Motor Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
27.56	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25

C.P. Clarice Bogarín
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

190 -

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LOS MÓVILES DEL INTERIOR DEL PAÍS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 421.537

28	**Serv. de mant. y repar. de Sistema de Aire Acondicionado Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
28.17	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
29	**Cambio de aceite y filtros Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
29.14	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
32		Servicio de chapería y/o pintura Accesorios Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016						
32.6	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
33	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
33.11	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
34	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión - Reductora del 4x4 Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
34.6	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
35	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión - Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
35.26	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
36	**Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección Hidráulica Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
36.15	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
37	**Servicio Reparación / Mantenimiento de sistema de suspensión - Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
37.17	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
38	**Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
38.14	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
39	**Serv. de mant. y repar. de sistema de freno Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
39.18	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
40	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
40.29	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
41	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico Alternador Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
41.11	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
42	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico Motor de Arranque Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
42.10	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25

C.P. Denise Bogarin
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

189

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LOS MÓVILES DEL INTERIOR DEL PAÍS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 421.537

43	**Servicio de mantenimiento y reparación de Motor Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
43.21	609.120	Rectificar Asiento Válvula y Esmerilar	Unidad	EVENTO	1	970.032	970.032	59,25
43.56	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
44	**Serv. de mant. y repar. de Sistema de Aire Acondicionado Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
44.17	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	125.025	125.025	30,21
45	**Cambio de aceite y filtros Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
45.14	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
47	**Servicio de gomeria Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
47.2	45.009	Rotación de Ruedas	Unidad	EVENTO	1	54.010	54.010	20,00
47.3	33.007	Cambio de Cubierta c/u (las cubiertas serán proveídos por la convocante)	Unidad	EVENTO	1	39.600	39.600	19,97
47.5	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
48	**Servicio de chapería y/o pintura Accesorios Toyota 4x4 Hilux D/C años 2019**							
48.6	96.019	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	31,25
49	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión - ISUZU D-MAX 2012-2014**							
49.11	99.250	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
50	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión Reductora del 4x4 ISUZU D-MAX 2012-2014**							
50.6	99.250	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
51	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión ISUZU D-MAX 2012-2014**							
51.26	99.250	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
52	**Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección Hidráulica - ISUZU D-MAX 2012-2014**							
52.15	99.250	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
53		**Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspensión ISUZU D-MAX 2012-2014**						
53.17	99.250	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
54	**Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague ISUZU D-MAX 2012-2014**							
54.14	99.250	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
55	**Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - ISUZU D-MAX 2012-2014**							
55.18	99.250	Mano de Obra por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98

C.P. Clarisa Sogarin
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

188

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE LOS MÓVILES DEL INTERIOR DEL PAÍS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 421.537

56	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico -ISUZU D-MAX 2012-2014**							
56.29	99.250	Mano de Obra Por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
57	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico -Alternador ISUZU D-MAX 2012-2014**							
57.11	99.250	Mano de Obra Por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
58	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico Motor de Arranque ISUZU D-MAX 2012-2014**							
58.10	99.250	Mano de Obra Por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
59		**Servicio de mantenimiento y reparación de Motor ISUZU D-MAX 2012-2014**						
59.53	99.250	Mano de Obra Por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
60	**Serv. de mant. y repar. de Sistema de Aire Acondicionado ISUZU D-MAX 2012-2014**							
60.18	99.250	Mano de Obra Por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
61	**Cambio de aceite y filtros ISUZU D-MAX 2012-2014**							
61.6	56.425	Cambiar Aceite de Caja p/litro	Litros	EVENTO	1	6.210	6.210	-88,99
61.14	99.250	Mano de Obra Por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
63	**Servicio de gomeria ISUZU D-MAX 2012-2014**							
63.5	99.250	Mano de Obra Por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98
64	**Servicio de chapería y/o pintura Accesorios ISUZU D-MAX 2012-2014**							
64.6	99.250	Mano de Obra Por Hora	Hora	EVENTO	1	126.025	126.025	26,98

Respuesta: en fecha 15/03/2023, dentro del plazo establecido, la firma **MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón** presenta la composición de los precios solicitados.

Conclusión: El desglose de precios presentado por la firma **MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón,** no se ajusta a la Resolución DNCP N° 1890/2020; en la misma manifiesta que los precios ofertados fueron mal cargados. La planilla de precios ofertados es un documento sustancial de la cual no se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Como se observa más arriba en la planilla de precios hay ítems que llegan a superar en un 1000% el referencial, donde la firma manifiesta una mala carga, con la intención de corregir el precio ofertado por otro monto. El formulario de Oferta y la planilla de precios es un documento sustancial que no puede ser modificado.

Por tanto no es aceptada la composición de precios presentado por el oferente y los precios no son aceptados por estar muy por encima del precio referencial. Y en uno de los Ítems muy por debajo.

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Los precios que no son aceptados son los siguientes:

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación %
4	**Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección Hidráulica Ford Ranger 4x4 2007-2009-2011-2015**							
4.11	141.778	Cambiar Prisionero y Tuercas de Ruedas c/u	Unidad	EVENTO	1	1.559.560	1.559.560	1000,00
8	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico Ford Ranger 4x4 2007-2009-2011-2015**							
8.1	1.094.796	Cambiar Faro Delantero c/u	Unidad	EVENTO	1	214.275	214.275	-80,43
8.6	55.511	Cambiar Otros Focos c/u	Unidad	EVENTO	1	610.070	610.070	999,01
11	**Servicio de mantenimiento y reparación de Motor Ford Ranger 4x4 2007-2009-2011-2015**							
11.7	300.134	Cambiar Buje de Biela	Unidad	EVENTO	1	660.150	660.150	119,95
19	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión - Sistema de Transmisión Toyota 4x4 Hilux D/C años 2006-2013-2014-2015-2016**							
19.25	90.018	Cambiar Prisionero con Tuerca c/u	Unidad	EVENTO	1	990.200	990.200	1000,00

El Comité de Evaluación precede a descalificar a la firma MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón.

8. Solicitudes de Aclaración.

Seguidamente, a fin de complementar la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y en las carpetas de los oferentes presentadas en la apertura física, se realizó solicitud de documentación formal a las firmas participantes en competencia, conforme el siguiente detalle:

- **Para el Lote 1 – Concepción y Amambay**

- Por Nota N° 14/2023 de fecha 13/03/2023, se solicita a la firma **TALLER Y AUTO REPUESTO SAN LUIS de Luís Alberto Coronel Cuevas** vía correo electrónico declarado: lcoronelcuevas@gmail.com remitido en fecha 13/03/2023, con plazo de respuesta hasta las 13:00 hs del día miércoles 15/03/2023, la siguiente documentación:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS.

C.P. Clarise Begarin
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

3. Copia simple de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales de mantenimiento y reparación de vehículos, objeto del llamado **acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos** (Constancias y/o Informes y/o Remisiones en caso de Facturas de crédito y/o Actas de Recepción). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, **que la sumatoria del mismo alcance como mínimo el 50% como mínimo sobre del monto máximo** del/los lote/s del llamado, de los años. 2019, 2020 y 2021.

4. Declaración Jurada donde se detalle el croquis de la ubicación.

5. Declaración Jurada de listado de personal que posee el Oferente, acompañado de planilla de IPS, Curriculum Vitae y certificado de capacitación siendo aceptables institutos con reconocimiento oficial (SNPP, MEC y SINAFOCAL).

Respuesta: en fecha 15/03/2023, dentro del plazo establecido, la firma **TALLER Y AUTO REPUESTO SAN LUIS de Luís Alberto Coronel Cuevas**, presenta Nota foliada del 01 al 63 acompañada de la siguiente documentación:

1. Formulario 501 de los años 2020 y 2021.

2. Copia de contratos y facturas al contado y crédito sin las contancias de cumplimiento para los contratos y sin nota de remisión para las facturas a créditos.

3. Copia de plano aprobado por la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

4. Constancia de no estar inscripto en IPS.

Observación: la firma oferente no presenta en forma toda la documentación requerida. No presenta balance general y estado de resultado de los años 2020 y 2021. Presenta contratos sin la constancia de cumplimiento satisfactorio, presenta facturas a créditos sin la nota de remisión correspondiente y facturas al contado por un monto total de Gs. 260.675.000 (guaraníes doscientos sesenta millones seiscientos setenta y cinco mil), siendo el monto requerido de Gs. 290.000.000 (Guaraníes doscientos noventa millones). No presenta la Declaración Jurada del listado de personal que posee el oferente, acompañado de planilla de IPS, Curriculum Vitae y certificado de capacitación siendo aceptables institutos con reconocimiento oficial (SNPP, MEC y SINAFOCAL).

Por tanto y en virtud a lo establecido en el art 62 del decreto 2992/19 que entre otras cosas expresa: *"... El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria..."*.

C.P. Clara Sogarin
Dirección Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

Fabiana Duarte Van Humbeck
Directora Interina
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

La firma Luis Alberto Coronel Cuevas, presenta en fecha 27 de marzo del corriente lo siguiente:

1. Nota a fin de informar que el contribuyente en cuestión pertenece a la obligación del IRE Simple, a partir del año 2020, por lo tanto no está obligado a la presentación del formulario 501.

2. Curriculum Vitae del propietario de la firma, en la misma no se visualiza algún curso de capacitación requerido en el PBC.

3. Declaración Jurada de donde se detalla el croquis de ubicación del taller.

4. Declaración Jurada en donde manifiesta contar con solo dos funcionarios, uno el propietario y mecánico y otro que es hermano del dueño y mecánico.

Conclusión: la firma TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS de Luis Alberto Coronel Cuevas, no presenta toda la documentación formal requerida, no pudiendo demostrar su capacidad financiera al no presentar balance no se puede obtener los ratios requeridos en el PBC. No presenta listado de personal capacitado, no pudiendo demostrar su capacidad técnica requerida para el presente llamado.

Por lo que el Comité de Evaluación procede a descalificar al TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS de Luís Alberto Coronel Cuevas, para el presente llamado.

9. Recomendación.

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y atendiendo a lo establecido en el Art. 30° de la Ley N° 2051/03 este Comité de Evaluación de Ofertas eleva a consideración del **SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER** la siguiente recomendación:

1. **DECLARAR DESIERTO los tres lotes del llamado de Licitación Pública SBE 01/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Varias de los Móviles del Interior del País – Contrato Abierto Plurianual Ad Referéndum. De acuerdo al siguiente detalle:**

C.P. Clarise Goyarin L. Directora Administrativa del G.T.I. Ministerio Público

Fabiana Duarte Van Humbeck Directora Interina Dirección Administrativa Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo Director de Centros Regionales Ministerio Público

- **Declarar desierto el Lote 01 Concepción y Amambay; de conformidad al inciso "b" del art. 30 de la Ley N° 2051/03**: *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*;

- **Declarar Desierto el Lote 02 San Pedro, de conformidad al inciso "A" del art. 30 de la Ley N° 2051/03** *que no se hubiese presentado oferta alguna..."*

- **Declarar Desierto el Lote 03 Misiones y Ñeembucú, de conformidad al inciso "C" del art. 30 de la Ley N° 2051/03,** "*que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al art. 15 de la presente Ley.*

Es nuestro informe.

Sra. Fabiana Duarte
Encargada Interina Dirección Administrativa

Ing. Agr. Luis Carlos Sauceso
Director Centro Regionales

C.P. Clarise Bogarín
Directora Administrativa del Gabinete Técnico de Investigación